

CIRCUITO PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

1. El envío de artículos para su publicación en la revista "Cuidando la Salud" del Colegio de Enfermería de Zaragoza (OCEZ) se realizará por correo electrónico enviando la carta de presentación y el manuscrito cumpliendo las <u>normas de publicación</u> a comcientifica@ocez.net

Una vez recibida y revisada la documentación aportada, se dará acuse de recibo al remitente y el Consejo Editorial comprobará el cumplimiento de las normas presentación de trabajos para su publicación.

- 2. Cada artículo recibe un código de orden. Este es remitido a los revisores de la revista asignados y que utilizan cuando evalúen el artículo. Al tratarse de una publicación científica todos los trabajos remitidos son sometidos a un proceso de revisión por pares (Peer review).
- 3. Una vez finalizado el proceso de revisión, el editor notificará al autor la decisión sobre la publicación del artículo por correo electrónico. La calificación que los trabajos podrán recibir será la siguiente: Trabajo aceptado; trabajo rechazado; trabajo aceptado con cambios menores o aceptado con cambios mayores.
 - Aceptado. Recibido el informe favorable de los revisores, el trabajo se incorporará al listado de artículos pendientes de publicación, informando a la persona de contacto de la situación.
 - **Rechazo.** El artículo no será publicado debido a que los evaluadores coinciden en considerar que el trabajo no es adecuado para su publicación.



 Aceptado con cambios menores o mayores. El artículo es aceptado con modificaciones que se notificará al autor, este debe realizar correcciones en el fichero remitido para la publicación del artículo y volver a presentarlo una vez revisado, disponiendo de un plazo máximo de 2 semanas para su corrección, pasado el cual quedará descartada su publicación.

Una vez presentado un nuevo fichero con las modificaciones solicitadas, el autor volverá a recibir un correo electrónico del editor informándole del resultado de la segunda revisión.

- ¿Qué ocurre cuando hay disparidad de opinión entre revisores en la calificación de un trabajo?
 - Si hay disparidad entre dos revisores, el artículo se enviará al editor como nuevo revisor.
- 4. A los autores de los trabajos aceptados para su publicación le será informada dicha situación, a través del autor/a de contacto. Una vez recibida la notificación de aceptación de publicación por los autores, los trabajos pasan a ser propiedad de la Revista científica de enfermería del Colegio de Enfermería de Zaragoza "Cuidando la Salud", titular del copyright a todos los efectos ante la comunidad científica; por lo que sus autores transfieren todos los derechos de autor al editor para editar, publicar, reproducir, distribuir copias, preparar trabajos derivados en papel, electrónicos o multimedia e incluir el trabajo en índices nacionales e internacionales o bases de datos. Los derechos de autoría permanecen con los autores del manuscrito.



5. Una vez publicado en la revista, se remitirá a cada uno de los autores el correspondiente certificado de publicación. Desde el OCEZ consideramos que el resultado de la investigación y la innovación de calidad debe ser entregado a la comunidad científica y profesional con la celeridad máxima. Por ello, en un primer momento, remitiremos a los/as autores/as el certificado de los artículos como artículos en prensa (articles in press), es decir, trabajos ya aceptados para publicación que están a la espera de ser editados en un número concreto de la Revista Cuidando la Salud. Cuando se cierre dicho número, se remitirá a los/as autores/as el certificado añadiendo la información relativa al número y páginas de la publicación.